

POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales legales, y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Decreto No 0221 de diciembre 20 de 2017 se adoptó el presupuesto general de rentas y gastos de la vigencia 2018 para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre del año 2018.
- b) Que mediante el Decreto 0224 de Diciembre 22 de 2017, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018.
- c) Que es necesario hacer traslados presupuestales al anexo del decreto de liquidación para el normal funcionamiento del municipio.
- d) Que según Resolución 005 del 9 de enero de 2018, por la cual se constituyen las reservas de apropiación presupuestal a 31 de diciembre de 2017, donde VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS MCTE (\$21.635.931.184,06) tienen fuente de financiación recursos propios, los cuales no se encuentran disponibles en las cuentas bancarias del Municipio, y se hace necesario cumplir con estos compromisos durante la vigencia 2018.
- e) Que teniendo en cuenta el considerando e) de la Resolución No. 005 del 9 de enero de 2018, *"Si no existiesen recursos disponibles para tal fin, las sumas no amparadas constituirán déficit para el Municipio de Bucaramanga y deberán pagarse con cargo a los recursos de la vigencia corriente"*.
- f) Que para dar cumplimiento a lo anterior se hace necesario hacer ajustes presupuestales trasladando recursos al numeral del Déficit, para lo cual se llevó a cabo reunión con cada una de las Secretarías de despacho, dejando constancia en acta y definiendo los numerales a afectar para ser trasladados al déficit por valor de QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$15.410.001.902,42) y el valor restante por SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$6.225.929.281.64), será atendido por los numerales de déficit ya creados.
- g) Que se hace necesario acreditar el numeral 22104831 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVADOS, para cubrir el porcentaje de ajuste al IPC 2017, para el mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de lixiviados en el año 2018
- h) Que la profesional especializada del grupo de presupuesto de la Secretaría de Hacienda, certifica mediante oficio de fecha 22 de enero de 2018 que los valores materia de este decreto están libres de afectación.
- i) Que el CONFIS municipal da concepto favorable a los traslados presupuestales objeto de este decreto en Acta 02 del 29 de Enero de 2018.
- j) Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

DECRETO No. 0014

POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese en su capacidad presupuestal los numerales que continuación se relacionan conforme al siguiente detalle:

Código Presupuestal	Concepto	valor
	GASTOS DE INVERSION	15.643.457.769,42
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	CIUDADANIA EMPODERADA Y DEBATE PUBLICO	
	COMUNICACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	
RUBRO		
22105581	RECURSOS PROPIOS	135.269.281,00
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	NUEVO MODELO DE ATENCION A LA CIUDADANIA	
RUBRO	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	
22102891	RECURSOS PROPIOS	6.333.706,00
RUBRO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION	
22103021	RECURSOS PROPIOS	49.801.918,55
	GOBIERNO MUNICIPAL EN LINEA	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	CIUDAD MODELO EN GOBIERNO EN LINEA	
RUBRO	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA	
22102371	RECURSOS PROPIOS	2.368.100,00
	TOTAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	193.773.005,55
	SECRETARIA DE EDUCACION	
	CALIDAD DE VIDA	
	EDUCACION BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA	
	EDUCACION	
	GASTOS GENERALES	
	ADQUISICION DE SERVICIOS	
RUBRO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADICIONALES	
22109542	RECURSOS PROPIOS ASEO	213.675.841,31
	ACCESO (ACCESIBILIDAD) EDUCACION PARA UNA CIUDADANIA INTELIGENTE Y SOLIDARIA	
	GASTOS GENERALES	
	ADQUISICIONES DE SERVICIOS	
RUBRO	ALIMENTACION ESCOLAR	
22108031	RECURSOS PROPIOS	1.116.931.881,28

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No.

0014

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

Código Presupuestal	Concepto	valor
RUBRO	TRANSPORTE ESCOLAR	
22109401	RECURSOS PROPIOS	204.659.186,00
	TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION	1.535.266.908,59
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	CALIDAD DE VIDA	
	RED DE ESPACIO PUBLICO	
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	
	INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO	
RUBRO	CONSTRUCCION DE PARQUES	
22101961	RECURSOS PROPIOS	9.991.482.088,16
RUBRO	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y ZONAS VERDES	
22106061	RECURSOS PROPIOS	506.582.375,69
	INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	
	MOVILIDAD	
	TRANSPORTE	
	PROMOCION DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	
RUBRO	INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS)	
22102751	RECURSOS PROPIOS	1.714.911.920,77
	PROGRAMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE RED VIAL URBANA	
RUBRO	OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL URBANA	
22106621	RECURSOS PROPIOS	532.169.042,66
	TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	12.745.145.427,28
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
	INCLUSION SOCIAL	
	ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	
	ATENCION GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL	
	POBLACION CON DISCAPACIDAD	
RUBRO	ATENCION A DISCAPACITADOS	
22107091	RECURSOS PROPIOS	98.693.043,00
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL	
	PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ	
	JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)	

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

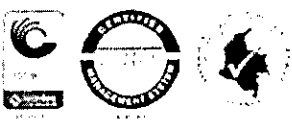
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No.

0014

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

Código Presupuestal	Concepto	valor
RUBRO	ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	
22102921	RECURSOS PROPIOS	30.000.000,00
	TOTAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	128.693.043,00
	SECRETARIA DEL INTERIOR	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
RUBRO	INSPECCIONES Y COMISARIAS QUE FUNCIONAN	
22102641	RECURSOS PROPIOS	23.960.000,00
	INCLUSION SOCIAL	
	ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	
	ATENCION GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	
RUBRO	PREVENCION ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO	
22109791	RECURSOS PROPIOS	30.000.000,00
	CALIDAD DE VIDA	
	RED DE ESPACIO PUBLICO	
	EQUIPAMIENTO	
	INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO	
RUBRO	MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PLAZAS DE MERCADO	
22109811	RECURSOS PROPIOS	32.560.000,00
	TOTAL SECRETARIA DEL INTERIOR	86.520.000,00
	FONDO LOCAL DE SALUD	
	CALIDAD DE VIDA	
	SALUD PUBLICA SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	
	SALUD	
	CENTROS DE SALUD MOVILES	
22105461	RECURSOS PROPIOS	
RUBRO	FORTALECIMIENTO HLN	
22105471	RECURSOS PROPIOS	954.059.385,00
	TOTAL FONDO LOCAL DE SALUD	954.059.385,00
	TOTAL CONTRACREDITOS	15.643.457.769,42

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese el siguiente rubro en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos registrados en el artículo anterior:

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No.

0014

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese el siguiente rubro en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos registrados en el artículo anterior:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
	GASTOS DE INVERSION	15.643.457.769,42
	SECRETARIA DE HACIENDA	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	FINANZAS PUBLICAS SOSTENIBLES Y COMPRENSIBLES PARA LA CIUDADANIA	
	PAGO DE DEFICIT FISCAL DE PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO (CAUSADOS DESPUES DEL 31 DE DIC/2000)	
22103011	RECURSOS PROPIOS	15.410.001.902,42
	TOTAL SECRETRIA DE HACIENDA	15.410.001.902,42
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
	AMBIENTES PARA LA CIUDADANIA	
	AMBIENTAL	
	CALIDAD AMBIENTAL Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	
RUBRO	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVADOS	233.455.867,00
22104831	RECURSOS PROPIOS	
	TOTAL SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	233.455.867,00
	TOTAL CREDITOS	15.643.457.769,42

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los

02 FEB 2018

RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó:
Revisó:

Jasmin Mantilla León, Profesional Especializado
Olga Patricia Chacón Arias, Secretaria de Hacienda

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

